



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

22 de mayo de 2020

¿Proteger la Salud o beneficiar al Capital? Fiscalidad y Transparencia en el Era del COVID-19

ELEMENTOS PARA LA PRENSA

En este documento encontrará los elementos clave que acompañan el Seminario virtual y la Conferencia de Prensa del 28 de mayo (por favor, [regístrese aquí](#)). No hay embargo, use libremente esta información antes del seminario y no dude en contactarnos si tiene preguntas

¿Cuál es el impacto de la crisis derivada del COVID-19 en la economía y las finanzas públicas?

Más allá del impacto devastador en la salud y en los sistemas de salud, aún no se conocen los impactos económicos globales de la crisis COVID-19, pero ya tenemos algunas estimaciones:

- **Costos económicos:** las estimaciones ya alcanzan los [billones de dólares](#) ([Oxfam](#) ha estimado que se proyecta que los trabajadores pierdan hasta \$ 3.4 billones en ingresos)
- **Empleo:** más de mil millones de trabajadores están en un alto riesgo de desempleo, principalmente en trabajos mal pagados, donde una pérdida repentina de ingresos es devastadora. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que la [mitad de los trabajadores](#) podrían perder sus empleos en los próximos meses.
- **Finanzas públicas:** la crisis de COVID-19 dará como resultado choques simultáneos de oferta y demanda que se están traduciendo rápidamente en caídas en la recaudación de impuestos en todos los países. Es probable, que estas caídas sean particularmente pronunciadas para el impuesto a las ganancias corporativas, que tiende a caer drásticamente en tiempos de recesión económica a medida que colapsa la rentabilidad a corto plazo en el sector empresarial.
- **Flujos financieros ilícitos:** la actividad financiera ilícita [ya ha aumentado y se espera que aumente](#) durante la crisis de COVID-19, y los países en desarrollo sufrirán más por la inestabilidad y por prestar menor atención a estas cuestiones.

¿Cuál es la situación en los países en desarrollo?

El debilitamiento de los sistemas de protección y salud, y otras vulnerabilidades en los países emergentes y en desarrollo podría tener efectos humanos y económicos devastadores. Además, la gran cantidad de trabajadores del sector informal de los países en desarrollo, quienes suelen carecer de protección jurídica y social, lo que los hace particularmente vulnerables a los impactos económicos y sociales de la pandemia.



Desde el punto de vista económico, la mayoría de los países en desarrollo se enfrentan a una combinación de rápidas disminuciones de los ingresos procedentes de las exportaciones y el turismo y de las salidas de capital. Sólo en los dos primeros meses de la crisis, las salidas de cartera de los mercados emergentes se estimaron en [100.000 millones de dólares](#).

Aunque la mayoría de los países desarrollados están poniendo en marcha grandes paquetes de estímulo fiscal, esto es mucho más difícil para los países en vías de desarrollo, que carecen de mayores reservas de monedas fuertes. Para empeorar las cosas, los países en desarrollo no pueden obtener préstamos en su propia moneda y muchos tampoco pueden contraer grandes deudas fiscales. El espacio de políticas se ve reducido por las restricciones externas a la balanza de pagos y por el temor a la fuga de capitales.

¿Por qué es probable que aumente la desigualdad?

Si bien todas las sociedades son vulnerables a las crisis, la capacidad de responder eficazmente difiere considerablemente en todo el mundo:

- **Salud:** Los países más desarrollados tienen [en promedio](#) 55 camas de hospital, más de 30 médicos y 81 enfermeras por cada 10.000 personas, en comparación con 7 camas de hospital, 2,5 médicos y 6 enfermeras en promedio en los países menos desarrollados.
- **Trabajos informales:** Es probable que la crisis aumente el empleo informal como estrategia de supervivencia. En América Latina, por ejemplo, [el 53,1%](#) de los trabajadores trabajaban en el sector informal en 2016. Es probable que el trabajo en el sector informal sea menos seguro, esté menos protegido y esté peor remunerado.
- **Pobreza:** El Banco Mundial ha advertido que el virus podría empujar a [entre 40 y 60 millones de personas a la pobreza extrema este año](#), siendo el África subsahariana y el sur de Asia los más afectados.
- **Hambre:** El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) advierte que la pandemia [podría duplicar el número de personas que padecen hambre aguda](#), lo que supondría más de un cuarto de millardo a finales de 2020.
- **Género:** En todas las esferas, desde la salud hasta la economía, desde la seguridad hasta la protección social, los impactos de COVID-19 se agravan para las mujeres y las niñas simplemente en virtud de su sexo. [El trabajo de cuidado no remunerado](#) ha aumentado, con niños y niñas que no asisten a la escuela, mayores necesidades de cuidado de las personas mayores y servicios de salud saturados. Las mujeres también están en la primera línea de COVID-19 y representan el 70% de los trabajadores de la salud y de la asistencia social en todo el mundo. También son quienes obtienen los contratos de trabajo más frágiles.
- **Disparidades sociales y raciales:** en los Estados Unidos, por ejemplo, datos recientes indican que las muertes por COVID-19 son [desproporcionadamente altas](#) entre las comunidades de negras y latinas.
- **Brecha digital:** con el confinamiento generalizado, [la brecha digital](#) se ha vuelto más significativa que nunca. 6.500 millones de personas en todo el mundo -el 85,5% de la población mundial- siguen sin tener acceso a una Internet de banda ancha fiable, lo que limita su capacidad para trabajar,



acceder a la información pública y para continuar su educación bajo las normas de confinamiento u otras restricciones sociales.

- **Capacidad del gobierno:** Además de todos estos factores, los países diferirán enormemente en cuanto a los recursos y la capacidad que tienen para gestionar y financiar su salida de la crisis, lo que exacerbará las desigualdades entre los países y dentro de ellos.
- **Dependencia de los sectores vulnerables:** Muchos países dependen en gran medida de determinados sectores que probablemente se vean gravemente afectados por la crisis. Por ejemplo, es probable que las naciones del Caribe sufran una contracción económica debido a las afectaciones en el sector del turismo. En 2018, los ingresos del turismo representaban [más del 20% del PIB](#) en las naciones del Caribe; en un escenario en el que los ingresos del turismo disminuyan en un 30% en 2020, el PIB sufrirá una retracción del 2,5% en la región.

¿Por qué los gobiernos deberían gastar más?

La pandemia ha puesto de relieve algo que casi había sido olvidado por los encargados de formular políticas en todo el mundo en los últimos decenios: la importancia del gasto en los sistemas de salud pública y protección social. Un retorno a la "austeridad" sería tanto una catástrofe como un suicidio político.

Se ha demostrado que las políticas de reducción del gasto público en servicios de salud, genera grandes vulnerabilidades en las sociedades y las economías. De hecho, casi todos los países, con la excepción de los más pequeños y pobres, ya están tomando medidas. Esta primera ronda de respuestas planificadas ya representa un nivel de gasto mundial sin precedentes, que el [FMI estima en 8 billones de dólares](#).

¿Por qué es imperativo que los gobiernos tengan más recursos fiscales?

Los nuevos gastos de los gobiernos en materia de salud pública, protección social y rescates empresariales representarán un aumento de varios puntos porcentuales del PIB. [Según el FMI](#), los grandes déficits fiscales resultantes harán que la relación entre la deuda y el PIB aumente en un 20 o 30% en las economías avanzadas, y en un 10% en los países en desarrollo en sólo un año. Las opciones disponibles para aumentar los ingresos variarán según los países. La creación de dinero y los préstamos serán una parte importante de la respuesta en muchas naciones más ricas, y la cancelación de la deuda también debe tenerse en cuenta. Lo que está claro es que el aumento de los ingresos fiscales será probablemente parte de la estrategia en casi todos los países.

¿Cuáles son las propuestas de política que ya están sobre la mesa en todo el mundo?

El análisis de las medidas inmediatas que pueden adoptarse para reducir las salidas ilícitas e impulsar el potencial de la tributación progresiva será una parte vital de la respuesta más amplia a esta crisis. Ya hay una gran cantidad de propuestas de política en juego en todo el mundo, algunas de las cuales ya se están debatiendo y otras eran hasta ahora impensables.

En el [rastreador de políticas del FMI](#) se resumen las principales respuestas económicas que están adoptando los gobiernos para limitar las repercusiones humanas y económicas de la pandemia de COVID-19. Entre ellas figuran el gasto en atención de la salud, el apoyo al empleo, el aumento del bienestar, como las transferencias de efectivo, el aplazamiento de los impuestos, las reducciones y exenciones y las



subvenciones para los sectores vulnerables. La gran mayoría de las respuestas suponen un aumento de los gastos, como cabría esperar en una situación de crisis. Sin embargo, como se analiza más adelante, ya se está estudiando la forma de aumentar los ingresos de manera que no se socaven los esfuerzos de recuperación.

¿Por qué los rescates de empresas sólo deben darse con condiciones estrictas?

Es importante ayudar a las empresas, preservar los puestos de trabajo y reactivar la economía una vez que lo peor de la pandemia haya pasado. Pero hay un consenso cada vez mayor en muchos países de que esto no puede ser incondicional. No debería ser aceptable que una empresa que reclama ayuda estatal informe de altos beneficios en países con impuestos muy bajos, donde tiene poca actividad económica, y mientras tanto informe de pérdidas en países donde concentra el grueso de sus actividades, pero donde los impuestos son altos. Así es como se estima que un [40% de los beneficios en el extranjero](#) de las multinacionales de todo el mundo se transfieren artificialmente a los paraísos fiscales, según el economista y comisario del ICRICT Gabriel Zucman.

Hasta la fecha, Francia, Bélgica, Dinamarca, Polonia, Gales y Argentina han anunciado medidas similares para impedir que las empresas vinculadas a paraísos fiscales reciban los rescates de COVID-19. Estas loables declaraciones pueden, sin embargo, estar limitadas por lo que cada país considera paraísos fiscales. Mientras que los paraísos fiscales pueden evocar una imagen de palmeras y playas de arena blanca, Bélgica, Irlanda, Luxemburgo, Malta y los Países Bajos son considerados por muchos como responsables de la mayor parte de la evasión fiscal en la UE. Se estima que sólo las multinacionales americanas hacen que la UE pierda casi [25.000 millones de euros en impuestos](#) de sociedades anualmente.

Por lo tanto, se sugiere que los Estados basen sus políticas en listas ambiciosas, como el [Índice de Secreto Financiero](#) de la Red de Justicia Fiscal, que clasifica las jurisdicciones según su secreto y la escala de sus actividades financieras extraterritoriales.

¿Puede el dinero escondido en los paraísos fiscales ayudar a los países a pagar la factura de COVID-19?

Se estima que hay [entre 8 y 35 billones de dólares en el extranjero](#) y es ciertamente posible que parte de esta enorme cantidad pudiera ser aprovechada, siempre y cuando haya suficiente voluntad política. Aunque desde hace mucho tiempo se han realizado esfuerzos y procesos para aumentar la transparencia del sistema financiero y reformar las normas para devolver la riqueza a los países, la crisis de COVID-19 aumenta la urgencia para impulsar las reformas a un ritmo que antes podía ser políticamente difícil.

¿Por qué es más urgente que nunca reformar el sistema internacional fiscal corporativo?

El sistema actual se basa en tratar a las diversas filiales de las multinacionales como si fueran independientes entre sí (el llamado "principio de igualdad de condiciones"). Esto ha alentado a las multinacionales a crear complejas estructuras de evasión fiscal mediante la formación de cientos de filiales en jurisdicciones convenientes. Concretamente, este sistema permite a las multinacionales asignar legalmente (o al menos de forma que no se cuestione legalmente) sus beneficios a jurisdicciones de baja tributación o a paraísos fiscales y, en consecuencia, pagar impuestos bajos o nulos. Con la digitalización acelerada de la economía, las cantidades desviadas aumentan constantemente, principalmente porque la digitalización hace muy difícil



establecer dónde tiene lugar la producción. En consecuencia, los ingresos de una multinacional digital no suelen guardar relación con sus beneficios declarados y la consiguiente factura fiscal.

En consecuencia, demasiados países se enfrentan a un déficit de ingresos públicos y han optado por hacer recaer la carga en las familias y los trabajadores, o por hacer recortes en las inversiones públicas que ahora están socavando su capacidad de protección sanitaria o social. Existe un consenso generalizado en cuanto a la necesidad de reformar el sistema, pero hasta ahora los avances han sido incompletos y tienen poco que ofrecer, en particular para los países más pobres que más lo necesitan.

¿Cuáles son las principales ideas que se están debatiendo para la reforma del impuesto sobre sociedades a nivel internacional?

Dado que el mundo está atravesando circunstancias muy excepcionales que requieren medidas excepcionales, he aquí algunas de las ideas que se están debatiendo, algunas de las cuales podrían ser temporales, mientras que otras requerirían una reforma real y justa del sistema tributario internacional.

Ideas temporales en discusión:

- Un impuesto sobre el exceso de beneficios.
- Un impuesto solidario COVID-19 sobre los ricos.

Cambios más profundos:

- Un impuesto sobre las ventas digitales para todos los negocios altamente digitalizados.
- Un impuesto mínimo sobre las empresas establecido a un nivel suficiente y justo, país por país, y basado en una asignación justa de los beneficios en cada país.
- La adopción de una fiscalidad unitaria, lo que significa gravar a las multinacionales según la verdadera actividad económica en los países donde crean valor, en lugar del sistema actual en el que se gravan según las formas jurídicas artificiales a las que sus asesores las someten. Tal reforma se describe en un reciente [informe del ICRICT](#).
- Mayor transparencia para apoyar la identificación y la recuperación (o imposición) de la riqueza oculta: acelerar la transparencia y los mecanismos de intercambio automático de información para los países en desarrollo apoyando el intercambio de información no recíproca entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

¿Cómo puede afectar la crisis de COVID-19 a los procesos de negociación internacional sobre la reforma?

COVID-19 es una crisis mundial que requiere una coordinación reforzada en casi todos los aspectos de la economía mundial, incluida la transparencia y las reformas fiscales. Actualmente el sistema está fragmentado, y los debates sobre la transparencia y la corrupción están casi completamente aislados de los debates sobre la reforma fiscal mundial, a pesar de que a menudo se centran en sistemas similares, problemas y soluciones que se superponen. Además, desde hace tiempo existe la preocupación de que los procesos de reforma tributaria mundial, en particular, todavía no son plenamente inclusivos y muchas de las medidas positivas adoptadas en los últimos años, como el intercambio de información entre los países sobre



la riqueza extraterritorial, siguen excluyendo a muchos de los países que más podrían beneficiarse de esos intercambios.

Contactos:

FTC: Laura Díez Ron, ldiez@financialtransparency.org +34 609 472 372

ICRICT: Lamia Oualalou, loualalou@gmail.com, +52 1 55 54 08 09 74 (WhatsApp)

OXFAM: Annie Thériault annie.theriault@oxfam.org +51 936 307 990

SOBRE LOS ORGANIZADORES

La Coalición por la Transparencia Financiera:

La Coalición por la Transparencia Financiera ([FTC](#)) es una red mundial de la sociedad civil que trabaja para reducir los flujos financieros ilícitos mediante la promoción de un sistema financiero transparente, responsable y sostenible que funcione para todos. Sus miembros son el Movimiento de los Pueblos de Asia sobre la Deuda y el Desarrollo (APMDD), el Centro de Rendición de Cuentas en materia de Presupuesto y Gobernanza (CBGA), Christian Aid, la Red Europea sobre Deuda y Desarrollo (EURODAD), la Fundación-SES, Global Financial Integrity, Global Witness, la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD), la Unión de Abogados Panafricanos (PALU), La Red de Justicia Fiscal (TJN), la Red de Justicia Fiscal de África (TJNA) y Transparencia Internacional.

La Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Internacional de las Empresas:

La Comisión Independiente para la Reforma de la fiscalidad Internacional de las Empresas ([ICRICT](#)) tiene por objeto promover el debate sobre la reforma de la tributación internacional de las empresas mediante un debate más amplio e inclusivo de las normas tributarias internacionales que el que se puede realizar en cualquier otro foro existente; examinar las reformas desde una perspectiva de interés público y no de ventaja nacional; y buscar soluciones tributarias justas, eficaces y sostenibles para el desarrollo.

OXFAM:

[Oxfam](#) es un movimiento mundial de personas que trabajan juntas para construir un futuro en el que todas las personas disfruten de los mismos derechos y tengan suficiente para comer todos los días. Junto con sus socias, Oxfam trabaja en más de 90 países para construir un futuro mejor. Salvan, protegen y reconstruyen vidas en tiempos de crisis, apoyan soluciones duraderas a la pobreza, abordan la desigualdad y se unen para derribar las barreras que mantienen a las personas en la pobreza.

LA INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS:

La Internacional de Servicios Públicos ([PSI](#)) es una federación sindical mundial que representa a 20 millones de trabajadores y trabajadoras que prestan servicios públicos vitales en 163 países. PSI defiende los derechos humanos, aboga por la justicia social y promueve el acceso universal a servicios públicos de calidad. PSI trabaja con el sistema de las Naciones Unidas y en asociación con organizaciones laborales, de la sociedad civil y otras organizaciones.